

RESOLUCION de 3 de agosto de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2531/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la Dirección Facultativa de las obras de construcción de la Estación Depuradora de aguas potables del Condado. Huelva. Concurso con trámite de Admisión Previa.

Clave de la obra: A4.890.622/2111.

Presupuesto de contrato estimado: 7.218.256 Pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerido: No se exige clasificación.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnico de conformidad con el artículo 287 bis y-ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 144.365 Pesetas.

Fianza definitiva: 288.730 Pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso

de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC. 8/93). (PD. 2513/93).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convocó concurso para la contratación del servicio que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Objeto y tipo: Servicios para la realización de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la processionaria del Pino, con un presupuesto total de licitación de cuatro millones (40.000.000) de pesetas, dividido en siete lotes, tal y como se especifica en los Pliegos de Condiciones.

2. Plazo de ejecución: Como máximo hasta el 31 de diciembre de 1993.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n., teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

4. Fianza provisional: 100.000 pesetas.

5. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 9 y categoría acorde con la anualidad media derivada del presupuesto total de los lotes a los que se licita. Si fuera inferior el referido importe a 100.000 pesetas, no se exigirá clasificación: Se admitirá también el Grupo III, subgrupo 8, si se ha obtenido antes del 5 de marzo de 1991.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en la dirección ya mencionada en el punto 3, o enviados por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mono o enviará por correo dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro Adquisición de un Equipo Automático de Análisis de Leche. (BOJA núm. 77 de 17.7.93). (PD. 2512/93).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6.352, columna derecha, punto 8 de la Resolución, donde dice: «8. Fianza provisional: 8.240.000 pesetas», debe decir: «8. fianza provisional: 824.000 pesetas».

Sevilla, 26 de julio de 1993.— El Viceconsejo de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo, Sempere.— El Secretario General Técnico, César V. López López.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de agosto de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de suministro de Equipamiento en el ámbito de su competencia. (PD. 2527/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básico de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1010/93 FR. Concurso Público. Adquisición de Equipamiento de Radiodiagnóstico con destino al Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Sesenta y tres millones de pesetas. (63.000.000 pts.).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2% del importe total del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Equipamientos y Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 13.00 horas del día 15 de septiembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del día 29 de septiembre de 1993.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha de envío del presente Anuncio al D.O.C.E. el día 4 de agosto de 1993.

Sevilla, 4 de agosto de 1993.— El Director Gerente, P.S. (Art. 17, Ley 30/92) El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública el concurso del servicio de Cocina y Comedor del CEI de Málaga, para el curso 93/94. (PD. 2535/93).

Presupuesto tipo de licitación: 59.911.368 ptas.

Período de vigencia: 1.10.93 al 30.6.94

Fianza provisional: 1.198.227 ptas.

Exposición de condiciones técnicas: Las condiciones técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas podrán examinarse en el Negociado de Servicios Complementarios, planta 8ª, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edf. Servicios Múltiples, el plazo

comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, y terminará al décimo Día Hábil siguiente, a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Información de la Delegación de Educación y Ciencia de Málaga, sita en el Edf. Servicios Múltiples de Málaga, debiendo ser entregada en mano.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina el punto 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre B: Referencia a la forma que determina la Cláusula 6.3 de dicho Pliego.

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Málaga, 20 de julio de 1993.— El Delegado, Juan Paniagua Díez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1661/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, ha convocado subasta pública con admisión previa de licitadores para la adjudicación de las obras que se indican.

Expediente: 1816/86.

Objeto: La concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en parcela de dominio público contigua a la calle Juan Díez de Solís, localizada en la zona interbloque de la manzana 64 de Los Remedios.

Procedimiento licitatorio: Subasta con admisión previa de licitadores.

Plazo de la Concesión: Cincuenta años (50 años).

Tipo de licitación: Según bases consignadas en la cláusula 16ª de los Pliegos.

Presupuesto de las obras: 136.450.800 pesetas.

Fianza provisional: 2.046.762.

Fianza definitiva: 4.093.524 pesetas, a devolver en la forma prevista en el art. 90.2 del Reglamento de Bienes.

Plazo máximo de ejecución de las obras: 14 meses, a contar del acta de comprobación del replanteo.

Comprobación del replanteo: La comprobación del replanteo de las obras se realizará en el plazo máximo de un año, a contar de la formalización del contrato en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sita en C/ Pajaritos n° 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados, con los siguientes documentos:

Sobre N° 1: Plica Económica, atendida al modelo previsto.

Sobre N° 2: Se hará constar, sobre n° 2. Documentación.

Se incluirán los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento Nacional de Identidad del licitador, o poder bastanteado en forma, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

d) Declaración responsable emitida ante Notario Público de:

No hallarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, de acuerdo con lo establecido